La descentralización es una transferencia de capacidades de un nivel superior a uno inferior, de un conjunto de funciones, que debe garantizar la autonomía y autarquía del ente inferior en el proceso en ejecución (Flecha, 1996).

Este proceso nace de la existencia de la necesidad de contar con organismos más eficientes para satisfacer los múltiples intereses y necesidades de la ciudadanía toda; lo que obliga al Gobierno Central a crear entes y transferir competencias y funciones para una mayor capacidad de gestión.

El proceso de descentralización fue desarrollado en nuestro país en la década del 90 con la implementación de la nueva Constitución Nacional, que crea nuevas instancias de gobernabilidad local en los tres niveles del Estado.

Aun con la vigencia de la legislación actual se plantea inconvenientes en el proceso de descentralización. Estas dificultades se dan en todos los estamentos y la Gobernación del Ñeembucú no escapa a ello.

La capacidad de gestión de los gobiernos departamentales se ven disminuidas y sus atribuciones reducidas al no contar con los elementos necesarios para hacer factible la eficiencia de sus acciones.

El Gobierno Departamental es un nivel intermedio que debe orientar el desarrollo económico y social de la Región y los avances y obstáculos en el proceso de la descentralización se ven disminuidas hasta tanto no se corrijan los defectos y se encuentre el camino adecuado para beneficio común.

El segundo periodo de gobierno departamental regido por la "nueva" Constitución Nacional es la correspondiente al espacio de tiempo comprendido entre los años 1998 al 2003. Est etapa es considerad clave para el proceso de descentralización puesto que el mismo se debía dar una consolidación política administrativa importante para la Gobernación.

Es esencial, por tanto, conocer la capacidad de gestión de la Gobernación de Ñeembucú en el periodo lectivo 1998 - 2003 a fin de evaluar las estrategias utilizadas para la efectividad de la misma, así como las limitaciones y sobre todo los obstáculos encontrados en la implementación del proceso de descentralización.